

Veinte maravedis

177

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS Y OCHENTA Y  
SEIS

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

=dox a los Re. Concejos que esta villa tiene  
en la Corte, y para que separen, y abonen  
en qto. con las que juradamente diere el  
Procurador, o con su Relación Jurada, p. q.  
por defecto de yntereres no perveniam, y  
queden y lezas los dros de esta villa lo que asi  
Dispunieron, y acordaron

Alonso

En este Ayuntamiento se habiò la Pragmatica  
de las personas antes entendidas con el nombre  
de Titano, o Castellanos nuevos, y acordaron  
seguir de, y cumplir

Con lo que se concluiò este Cabildo que firmaron  
los S. concurrentes de que yo el Ex. no doy Fee

Eme

D. Gines de Vivanco D. Asensio Navarro

Juan de Pavia Zamora Benancio de Nuñez

Manuel de Paul y Ignacio Lardiz

Andrés de Alvarado Antonio Lardiz

Francisco de Vivanco Pedro Joseph Carrasco

Alonso Lardiz y Postor Hernando

Juan Ruiz Melgarejo D. Juan Estanislao

